

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1868 *BOLINCHES EXCAVACIONES INDUSTRIALES, S.A.*

El Consejo de Administración de Bolinches Excavaciones Industriales, S.A., en su sesión celebrada en fecha 27 de marzo de 2014, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que se celebrará en Valencia, en el domicilio social sito en calle Centelles 44-Bajo, el 4 de mayo de 2014, a las diecisiete horas, en primera convocatoria. De no alcanzarse el quórum necesario, se convoca la Junta General de Accionistas en segunda convocatoria, para el día 5 de mayo de 2014 a las dieciocho horas en el propio domicilio social, cuya dirección se ha indicado con anterioridad.

La Junta General de Accionistas se convoca al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Acordar, en su caso, la aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobar, en su caso, la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

Los requisitos de asistencia y de representación en la Junta son los que constan en el artículo 179 y 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación en dicha Junta General así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, según lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas, mediante comunicación escrita, podrán solicitar de los administradores, informaciones o aclaraciones, o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. De igual modo, durante la celebración de la Junta podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valencia, 28 de marzo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, don Julián Bolinches Sabater.

ID: A140015286-1

cve: BORME-C-2014-1868